

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4121 Resolución de 20 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 224, de 19 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Jardín de Infancia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Técnico de Servicios Generales, Notificaciones y Gestión Telemática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Maracena, 20 de febrero de 2025.–El Alcalde, Carlos Porcel Aibar.

